

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA.LTDA" POR LA DE "SUPER SEMERIA S.A."; PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION; TRANSFORMACION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA; Y, ADOPCION DE NUEVO ESTATUTO.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía "FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA.LTDA" por la de "SUPER SEMERIA S.A.", prórroga del plazo de duración; transformación de compañía de responsabilidad limitada a sociedad anónima; y, adopción de nuevo estatuto otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca el 8 de Octubre del 2003, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 03-C-DIC-0631 de 23 Octubre del 2003.

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA.LTDA" por la de "SUPER SEMERIA S.A." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

1.- PLAZO DE DURACION: CUARENTA AÑOS a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la presente escritura.

2.- DOMICILIO: Cantón Cuenca, provincia del Azuay.

3.- CAPITAL: Capital Suscrito: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA CENTAVOS DE DOLAR, dividido en 20.020 acciones ordinarias de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "Prestar el servicio público de transporte interprovincial de pasajeros en omnibuses..."

Cuenca, a 23 de octubre 2003

Dr. Eduardo Maldonado Seade,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

LD

Oc:27.28.29.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA.LTDA" POR LA DE "SUPER SEMERIA S.A."; PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION; TRANSFORMACION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA; Y, ADOPCION DE NUEVO ESTATUTO.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía "FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA.LTDA" por la de "SUPER SEMERIA S.A.", prórroga del plazo de duración; transformación de compañía de responsabilidad limitada a sociedad anónima; y, adopción de nuevo estatuto otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca el 8 de Octubre del 2003, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 03-C-DIC-0631 de 23 Octubre del 2003.

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA.LTDA" por la de "SUPER SEMERIA S.A." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

1.- PLAZO DE DURACION: CUARENTA AÑOS a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la presente escritura.

2.- DOMICILIO: Cantón Cuenca, provincia del Azuay.

3.- CAPITAL: Capital Suscrito: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA CENTAVOS DE DOLAR, dividido en 20.020 acciones ordinarias de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "Prestar el servicio público de transporte interprovincial de pasajeros en omnibuses..."

Cuenca, a 23 de octubre 2003

Dr. Eduardo Maldonado Seade,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

LD

Oc:27.28.29.

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

## **EXTRACTO**

### **DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA.LTDA" POR LA DE "SUPER SEMERIA S.A."; PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION; TRANSFORMACION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA; Y, ADOPCION DE NUEVO ESTATUTO.**

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía "FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA.LTDA" por la de "SUPER SEMERIA S.A.", prórroga del plazo de duración; transformación de compañía de responsabilidad limitada a sociedad anónima; y, adopción de nuevo estatuto otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca el 8 de Octubre del 2003, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 03-C-DIC-0631 de 23 Octubre del 2003.

2.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA.LTDA" por la de "SUPER SEMERIA S.A." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

1.- **PLAZO DE DURACION:** CUARENTA AÑOS a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la presente escritura.

2.- **DOMICILIO:** Cantón Cuenca, provincia del Azuay.

3.- **CAPITAL:** Capital Suscrito: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA CENTAVOS DE DOLAR, dividido en 20.020 acciones ordinarias de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: "Prestar el servicio público de transporte interprovincial de pasajeros en omnibuses..."

Cuenca, a 23 de octubre 2003

Dr. Eduardo Maldonado Seade,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA